



BOLETIN MENSUAL

LA XVII ASAMBLEA

El día 14 del pasado septiembre y en el salón de actos de la Casa Consistorial de Palamós se celebró la Asamblea que tenía convocada este COLEGIO—concurrieron los Sres. Don. L. Aguilar.—J. Alzina.—Manuel Arana.—Ramón Arana.—E. Barnadas.—J. Blanch Cufí.—A. Blanc.—E. Budó.—F. Burch Sitjar.—M. Burch Solanich.—J. Calonge.—E. Cardoner.—C. de Cendra.—J. Centellas.—J. Codina Massot.—J. de C. Conill.—G. Estapé.—L. Fernández.—J. Figa Oliu.—M. Formosa.—J. Gassiot.—R. Jiménez.—J. Jordi.—E. Llansó.—M. Martínez Bori.—J. Maruny Boy.—J. Maruny Puigmiquel.—J. M. Mascaró.—I. Massanet.—I. Melé.—A. Moret de Ciurana.—José Nadal Bonet.—Santiago Nadal Bonet.—José Nadal Más.—F. X. Oms.—P. Oriol.—V. Pagés.—E. Pascual Vidal.—J. Pascual Prats.—F. Pi Pi.—J. Poch Ester.—Arturo Ponjuan.—G. Ponjuan Roura.—M. Ralló.—A. Regés.—J. M. Ribó.—F. Ros Galter.—R. Ros Llausas.—G. Roselló.—J. Sau.—José Sors Ruart.—Juan Sors Ruart.—R. Sors Casadevall.—R. Vidal Mateu.—J. Vidal Vert.—J. Vila Batlle.—R. Vila Moreno.—B. Viladesau Balmaña.—A. Viladesau Vilajuana. (1)

Ocuparon puesto en la mesa presidencial los individuos de la Junta directiva en unión de D. José Nadal en calidad de ser el más antiguo de los médicos de Palamós.

(1) A poco de empezada la Asamblea se recibió el siguiente telefonema: «Imposibilidad asistir Asamblea, saludo cordialmente todos los compañeros. Roca Planas.»

Al dar las diez, el Presidente de la Junta Sr. Pascual, abrió la sesión, saludó a los concurrentes, agradeciéndoles la asistencia que, si implica sacrificio por las molestias del viaje se hallan compensadas de sobras con la satisfacción de haber contribuído a un acto de cultura, peculiar de los médicos de esta provincia.

Acto continuo concedió la palabra al Sr. Conill y Sala quien leyó un interesante estudio sobre «Tratamiento moral de las psiconeurosis», discurso lleno de doctrina y basado en hechos de observación, cautivando la atención de los oyentes quienes premiaron con un caluroso aplauso al disertante, al terminar éste la lectura de su trabajo.

Seguidamente el Presidente dió cuenta de un acuerdo de la Junta (que va por separado) referente al acto realizado por D. Juan Bramón en 1.º de Agosto próximo pasado, sembrando por la comarca ampurdanesa unas hojas en las cuales se anuncian especiales modos de ejercer la profesión y por unanimidad fué aprobado.

A continuación solicitó el Presidente a nombre de la Junta autorización para publicar una nueva edición del Reglamento de este COLEGIO por estar agotada la de 1898, y haberse, por acuerdos tomados en Asambleas anteriores, introducido en él alguna modificación; el Doctor Mascaró, propuso que en virtud de los resultados obtenidos en diferentes poblaciones con el cobro las visitas de noche como servicio no incluido en la iguala, se adicionara al apartado 3.º del artículo 8 del Reglamento un párrafo concebido en los siguientes términos: «y señalar el minimum a percibir por las visitas solicitadas durante la noche»: por unanimidad fué aprobada la proposición del Dr. Mascaró y en igual forma la autorización pedida por la Junta.

A continuación por la presidencia se anunció que en el número próximo del BOLETÍN se circularía un Cuestionario formulado por el Doctor Rodríguez Méndez, interesando de este COLEGIO varios datos que le son necesarios para completar un «Estudio sobre el bocio en la provincia de Gerona»: dada la valía del peticionario y lo honroso que será para todos el contribuir a un trabajo científico referente a nuestra provincia, rogaba a todos los presentes se comprometiesen personalmente a contestar el cuestionario y al propio tiempo instar de los compañeros que no han venido, hicieran otro tanto para que el prestigioso maestro vea colmado su deseo y diera cima a su obra. Por unánime aclamación asintieron todos los concurrentes en cumplir el deber moral que se solicitaba.

Por durante la exposición de las anteriores proposiciones se ha-

bía circulado el Estado de Cuentas del presente año, en él se detallan los gastos que motivó el cambio del domicilio social del COLEGIO y la adquisición de estantería para dar decoroso refugio a los libros que por generoso donativos vamos acumulando. En la actualidad la Biblioteca del COLEGIO guarda entre libros, folletos y tomos de Revistas unos tres mil volúmenes, que catalogados revisten las paredes del *Domus medicorum*.

Las cuentas señalan un ingreso de 1.100 pesetas y un gasto de 880, quedando un sobrante de 220 pesetas; siendo de notar que los ingresos proceden de resultas del año pasado ya que, del actual, no se ha cobrado aún la cuota, pues falta para ello que se acuerde la cuantía de la misma que bien puede ser la ordinaria de 5 pesetas con cuyo importe quedarán cubiertos de sobras los gastos hasta fin de año. Por aclamación quedaron aprobadas las cuentas y señalada la cuota de 5 pesetas que ha de cobrarse a cada colegiado en el presente año.

Acto seguido el Presidente manifestó que terminados los asuntos que figuraban en la Convocatoria y los de iniciativa de la Junta, tenían los Sres. colegiados el derecho de formular preguntas o interpelar a la Junta; pidieron la palabra los Sres. Alzina y Ros.

Concedida la palabra al Dr. Alzina dijo que, no venía a someter a discusión punto alguno científico ni profesional que de intentarlo cumpliendo el precepto reglamentario ya lo habría anunciado con anticipación; su propósito era solo el de recabar el apoyo moral que indefectiblemente ha de reconocerse a las Asambleas de médicos de esta provincia, interesando de los reunidos en la actual, acuerden felicitar a la *Mancomunidad Catalana* por los propósitos que tiene de reformar el servicio de dementes en Cataluña, creando Institutos de Psiquiatria y los anejos necesarios para la clasificación, cuidado y tratamiento de los dementes, uno y otros en consonancia con los modernos conceptos que de las enfermedades mentales tiene hoy la ciencia, y al propio tiempo, pedir que cuanto antes transforme radicalmente el llamado Manicomio de Salt, en la actualidad foco de tuberculosis y albergue de desgraciados, en Asilo que garantice la salud de los acogidos y lugar apacible a los enfermos de la mente. Cree pertinente uno y otro acuerdo, pues el apoyo que representa el voto de los aquí reunidos puede influir en que se acelere la realización de los proyectos que acaricia la *Mancomunidad*, y aun que así no fuere, vuestro aplauso y petición demostrarían una vez más, que os preocupáis del adelanto científico y el bienestar de los enfermos.

El Presidente dijo que, agradeciendo en mucho el concepto que al Dr. Alzina le merecen nuestras Asambleas, al apreciar el alcance de la moción que acababa de formular no cabía reparo en lo que hace referencia a la creación de ciertos organismos ideados por la *Mancomunidad*, que podían considerarse como Instituciones docentes y como tales tienen los Colegios de médicos, el deber de procurar su creación y fomento y debía patrocinarlo; pero le asaltaba la duda de si la ruindad de ciertas gentes vería en lo de la radical transformación del Asilo de Salt, un voto de censura para la Diputación (el Sr. Oms pide la palabra) que por durante tantos años lo había sostenido y hasta maliciosamente involucrar en ella, a los médicos que venían visitando a los albergados, si bien aquellos tenían limitada su acción por los Reglamentos y cortapisas de la Administración.

El Sr. Oms manifestó que no cabía atender la observación de la presidencia en lo pertinente al Asilo de Salt, puesto que hoy día corre éste a cargo de la *Mancomunidad*, organismo que posee elementos económicos muy superiores a los de una Diputación que menos egoísta que otras de Cataluña había creado con reducidos medios un albergue para los dementes de la provincia y que si este resultaba hoy por acúmulo de población y escasez de medios, deficiente y hasta peligroso, no solo podían, sino que debían los médicos de la provincia ante la demanda del compañero Dr. Alzina concederle todo el apoyo moral que de ellos reunidos en Asamblea solicitaba y ejercer el derecho de petición para alcanzar el mejoramiento de la asistencia de los dementes pobres; y siendo muchas las manifestaciones de aquiescencia por parte de los asambleístas a lo que venía diciendo el Sr. Oms, la presidencia formuló la siguiente moción. «Enterada la Asamblea de los propósitos que anima *La Mancomunidad Catalana* para crear Institutos benéfico-docentes, encaminados a la investigación, clasificación y tratamiento de los que faltos o perturbados de inteligencia necesitan los auxilios de la Beneficencia pública a la par que los cuidados de la ciencia, la Asamblea acuerda dirigirse a *La Mancomunidad Catalana* para que no ceje en sus propósitos de reforma de los llamados servicios de Dementes y que sin perdonar medio mejore el estado moral y material de los asilados en el Manicomio de Salt ya que siendo este el único establecimiento benéfico que depende de *La Mancomunidad* se reflejen en él los albores de una vida nueva». Por unanimidad fué aprobada.

A continuación D. Ricardo Ros formuló la pregunta. ¿Si para atajar

el prurito que sienten algunos, de apellidarse Doctores (sin serlo) para deprimir a los que sólo se titulan médicos, sería conveniente que al indicar el COLEGIO la clase de patente que debe adquirirse se les adjudicara una de tipo superior al corriente en la población en que residen? El Presidente rogó que no recayese acuerdo a la pregunta formulada, por cuanto el abuso señalado por el Sr. Ros podía considerarse como una vanidad pueril o que el afán de amplificar las tarjetas, membretar el papel recetario o adornar las placas indicadoras del domicilio del médico con el elevado título de Doctor, cristaliza un concepto vulgar, pues el común de las gentes aplica el apelativo Doctor a los médicos, lo que no hace con los que ejercen otras profesiones liberales, sin duda por creer, que los médicos son siempre doctos. El señor Ros retiró su proposición.

Y sin más incidente por unanimidad se acordó señalar la Villa de Camprodón como lugar para celebrar la XIX Asamblea anual y que el encargado de disertar en ella fuese D. Pedro Imbert, médico de Figueras y en igual forma se acordó dar un voto de gracias al Sr. Alcalde y Ayuntamiento de Palamós por las atenciones que había tenido para con los assembleistas y regalarles ejemplares del Discurso inaugural de esta Asamblea por si estimaba guardarlos en el Archivo municipal como recuerdo del acto académico que había realizado el COLEGIO.

El Presidente al dar por terminada la Asamblea invitó a petición del Sr. Alcalde y médicos de esta villa a los concurrentes pasasen a visitar el Hospital. — *El Secretario*, JUAN SAU.

ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO

Visto y examinado un ejemplar de las hojas dirigidas «Al Público» fechadas en Figueras el día 1.º de Agosto próximo pasado, y firmadas por el médico colegiado D. Juan Bramón. Vista la carta dirigida por dicho Sr. Bramón al Presidente del COLEGIO con fecha 13 del propio Agosto en la que, se afirma y ratifica en varios de los conceptos vertidos en la hoja de referencia.

Considerando que si la infracción del artículo 84 de la Ley de Sanidad, artículo 16 de las Ordenanzas de Farmacia y 66 de la Instrucción general de Enero de 1904 que se evidencia en las hojas «Al Público» preconizando en ellas un específico, no corresponde al COLEGIO corre-

gira: no acontece lo mismo al estimar el alcance de las promesas que en las mentadas hojas se hace, de *curar siempre* determinadas dolencias; rebasando con ello los límites de la más modesta práctica científica.

Considerando que la especial redacción y finalidad del anuncio circulado por el Sr. Bramón con fecha 1.º de Agosto constituye una trasgresión de moral profesional y que, de ampararla redundaría en desprestigio de la clase médica.

La Junta en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 80 de la Ley de Sanidad y 88 de la Instrucción general de 1904, acuerda amonestar a D. Juan Bramón e invitarle a que se retracte públicamente del contenido de la hoja que dirigió «Al Público» y de no verificarlo, borrarlo de la lista de colegiados y por lo tanto cesar estos toda relación profesional con dicho Sr.—*El Presidente*, J. PASCUAL.—*Los Vocales*, JOSÉ M.^a MASCARÓ.—JOSÉ VILA.—ROMUALDO VIDAL.—VICENTE PAGÉS.—*El Contador*, M. FORMOSA.—P. A. de la J.—*El Secretario accidental*, J. SAU.

Valor pronóstico del esquema de Arneth y del índice nuclear en la tuberculosis pulmonar

(Continuación)

Siguiendo, pues, la técnica que acabo de describir he obtenido los doce esquemas de doce tuberculosos pulmonares siguientes:

OBSERVACIÓN I

Antonio P., de 20 años de edad, soltero, de oficio camarero de hotel.

Antecedentes familiares. Su padre murió de una enfermedad de pecho. Su madre era diabética y murió hace tres años.

A mediados de 1914 se resfrió y tuvo que guardar cama ocho días por tener fiebre y mucha tos; perdió el apetito, y la tos continuó molestandole, sobre todo por las mañanas; suda por las noches y ha enflaquecido mucho.

El resultado del exámen del aparato respiratorio es el siguiente:

Pulmón izquierdo: Submacicez en el vértice y fosa infraclavicular;

murmullo vesicular disminuído; estertores húmedos. En la parte posterior, submacicez en la fosa supra-espinosa, murmullo vesicular disminuído, estertores húmedos hasta el tercio inferior del homóplato.

Pulmón derecho: En el plano anterior, respiración ruda en la parte superior; expiración prolongada. En el plano posterior respiración fuerte.

El 28 de mayo, el estado de los pulmones es el mismo. La temperatura llega por la noche a 38° . El apetito es escaso; vómitos alguna vez. Disminución de la tos; esputos poco numerosos; el análisis descubre bacilos de Koch homogéneos cortos y largos (de 7 á 8 por campo del objetivo de inmersión 1/12).

El 10 de Junio, fecha en que se hizo el último examen de sangre, el enfermo está peor. El apetito disminuye; la temperatura continua igual; el enfermo está demacrado. Las lesiones pulmonares se agravan; se nota en el pulmón izquierdo submacicez en toda su extensión, disminución del murmullo vesicular y estertores húmedos.

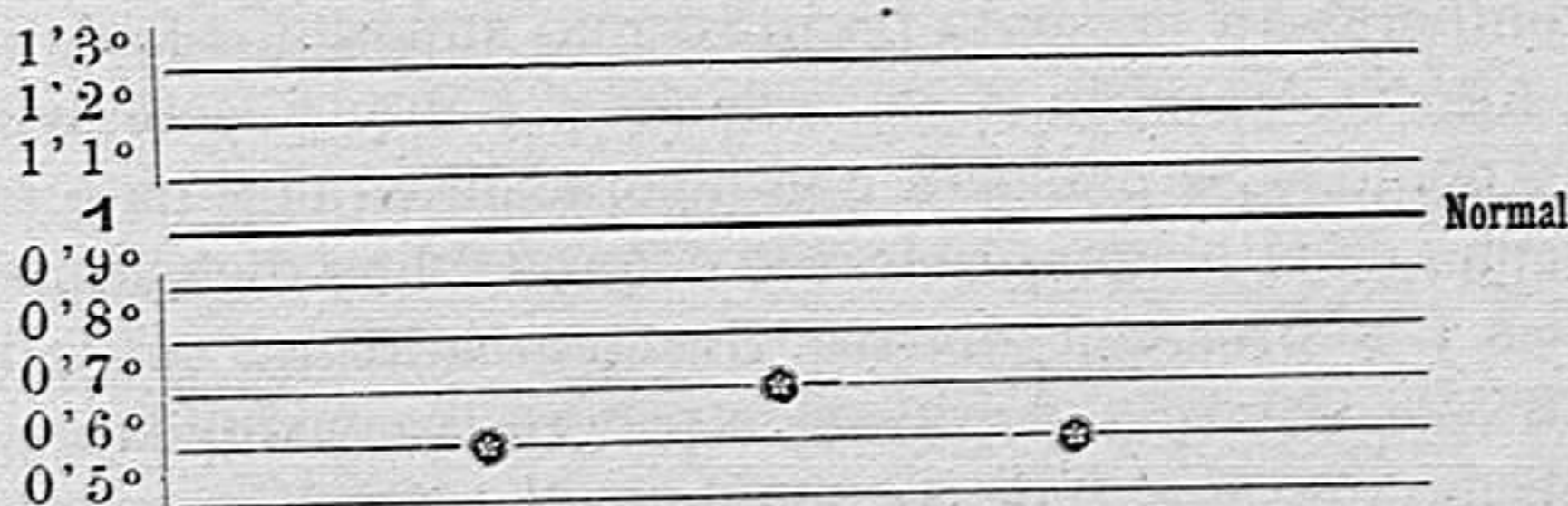
El enfermo no puede permanecer más tiempo en La Garriga y se traslada a Barcelona.

Los tres exámenes de sangre para determinar el esquema de Arneth y el índice nuclear dieron el resultado siguiente:

ESQUEMA NEUTRÓFILO DE ARNETH

Fechas 1914	I	II	III	IV	V	S. N.
19 Mayo	32 %	50 %	17 %	1 %	0 %	187
28 »	20 »	62 »	16 »	2 »	0 »	200
10 Junio	23 »	49 »	15 »	2 »	1 »	189

INDICE NUCLEAR (1)



(1) N. B.—Leyendo de izquierda a derecha los puntos de reparo señalados, cada uno corresponden a las fechas indicadas en el esquema neutrofilo citado anteriormente.

Resumen: Tuberculosis extensa del pulmón izquierdo, con algún foco en el derecho.

Hay desviación del esquema de Arneth hacia la izquierda.

El índice nuclear muy inferior al normal, con poca tendencia a subir.

OBSERVACIÓN II

Pedro F., peluquero de 30 años de edad.

Antecedentes familiares: Su padre vive y goza de buena salud. Su madre murió de una infección puerperal hace quince años. Tiene dos hermanos en perfecto estado de salud.

Hace un año tuvo una pleuresia en el lado izquierdo. Curó y se encontró perfectamente hasta hace dos meses, que empezó a perder el apetito y toser, sudando por las noches. Ha enflaquecido bastante.

Del examen del aparato respiratorio efectuado el 1.º de Julio de 1914, resultó lo siguiente:

Pulmón izquierdo: Ampliación torácica normal; área de Krönig disminuída. Inspiración ruda, expiración prolongada y reforzada; estertores húmedos en el vértice. En el plano posterior, submacicez en la fosa supra-espinosa, inspiración ruda con algunos estertores sibilantes.

Pulmón derecho: En la parte anterior, sonido normal a la percusión; inspiración entrecortada en la parte superior; expiración prolongada. En la parte posterior, ligera submacicez en la fosa supra espinosa. El examen de los esputos demostró numerosos bacilos de Koch y bastantes pneumococos.

Temperaturas oscilando entre 37° y 38°.

18 de Julio.—Estado general estacionado, sin haber mejorado apesar del reposo y cura de aire prescritos. El enflaquecimiento continúa. La temperatura presenta un maximum superior a las anteriores.

5 de Agosto.—Continúan el enflaquecimiento y la temperatura.

25 de Agosto.—Se presenta una ulceración en el tercio medio del borde derecho de la lengua, bastante dolorosa. Las digestiones se hacen pesadas y se presenta diarrea. La temperatura, muy irregular, pasa de 38° por la noche. Agravación progresiva y rápida.

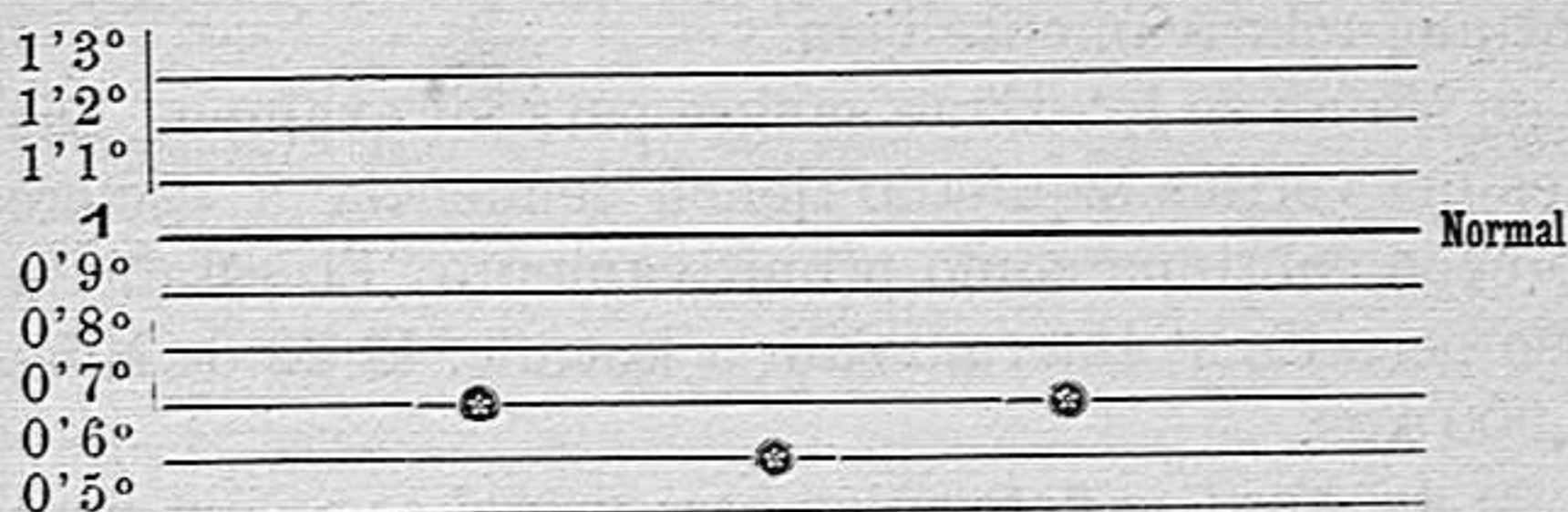
El enfermo murió el 6 de Septiembre.

El esquema neutrófilo y el índice nuclear como sigue:

ESQUEMA NEUTRÓFILO DE ARNETH

Fechas 1914	I	II	III	IV	V	S. N.
18 Julio	31 %	52 %	15 %	2 %	0 %	188
5 Agosto	45 »	36 »	17 »	2 »	0 »	166
25 »	20 »	60 »	15 »	4 »	1 »	206

INDICE NUCLEAR



Resumen: Tuberculosis pulmonar e intestinal.
Esquema neutrófilo desviado a la izquierda.
Índice nuclear muy inferior al normal.

OBSERVACIÓN III

Andrés E., de 12 años de edad. Sin antecedentes morbosos familiares. Sin haber padecido otras enfermedades del aparato respiratorio.

El día 16 de Octubre de 1913 tuvo una hemoptisis pequeña, pero que se repitió durante 4 ó 5 días seguidos, para desaparecer y repetirse de nuevo al cabo de 8 días. Durante este tiempo tuvo temperaturas que llegaron a 38, 5°. Después continuó teniendo tos, con expectoración sanguinolenta durante unos días.

Las lesiones pulmonares empezaron por el vértice izquierdo. Submacicez en las fosas supra e infra espinosas; área de Krönig disminuida; estertores húmedos, crugidos y estertores sibilantes. En la región subclavicular derecha algún crugido.

Se analizaron los esputos y se encontraron bacilos de Koch del tipo homogéneo corto, no muy numerosos. Albúmino-reacción positiva.

Estuvo unas seis semanas en cama y sometido a la cura de aire y alimentación, tomando el aceite de hígado de bacalao. Transcurrido ese tiempo se levantó, pero se repitió la hemoptisis, menos intensa

que la primera vez. Fué sometido al reposo absoluto.

El 6 de Diciembre se empezó el tratamiento con una inyección de cuerpos inmunizantes de Spengler (1/4 de c. c. de la solución VII) y se continuó la serie aumentando 1/4 de c. c. cada vez y administrando dos inyecciones cada semana. Así se continuó hasta llegar a la inyección de 1/4 de c. c. del núm. V. Una espectoración sanguinolenta obligó a suspender el tratamiento por los I K.

El día 16 de Enero de 1914 la temperatura, que se había normalizado durante algunos días, sube hasta 37, 6.° por la tarde, para descender al siguiente día y mantenerse de nuevo inferior a 37°. El enfermo continua relativamente bien.

El 1.° de Marzo se le extrae sangre para su examen. Las lesiones pulmonares del vértice izquierdo tienen tendencia a esclerosarse. El vértice derecho continua como primitivamente. El estado general es bueno, y se permite al enfermo salir a la calle. El 22 de Marzo su peso era de 41,900 kgs.

El día 29 de Abril se determina otra vez el esquema neutrófilo de Arneth. Se practica una fricción de neotuberculina con emulsión de bacilos en la flexura del brazo izquierdo, sin notar efecto alguno. Peso del enfermo=43,500 kgr. La mejoría es manifiesta; los síntomas demuestran que el pulmón izquierdo se encuentra mejor. Las temperaturas continúan por debajo de 37°.

El 13 de Junio se empieza a tratarle con la neotuberculina con emulsión bacilar de Koch en inyección hipodérmica de 1/4 de c. c. cada vez y empezando por el núm. VI. Así se continua con una inyección por semana; pero hay que suspender el tratamiento a mediados de Julio porque el pulmón derecho reacciona y el enfermo espectorá. En el vértice de dicho pulmón y en la fosa supraespinal se perciben estertores húmedos. El peso ha disminuído, siendo de 42,500 kgr.

Después de unos días de reposo se repite una inyección de neotuberculina núm V. 1/2 c. c., pero hay que abandonar el tratamiento por la reacción local que se produce cada vez que se inyecta. El tratamiento se reduce al reposo, cura de aire y alimentación.

El día 30 de Agosto se extrae sangre y se determina la fórmula neutrófila. El enfermo ha empeorado. Las manifestaciones del pulmón izquierdo se han apagado; pero en la fosa infraclavicular derecha hay un foco donde se perciben grandes estertores húmedos, y en el vértice del mismo ha aumentado la macicez. Se presenta infiltración tuberculosa en la cuerda vocal izquierda. El peso del enfermo ha disminuído, siendo de 41,500 kgr. El examen de los esputos demuestra la existen-

cia de numerosos bacilos moniliformes largos y cortos (unos 18 por campo del objetivo 1/12).

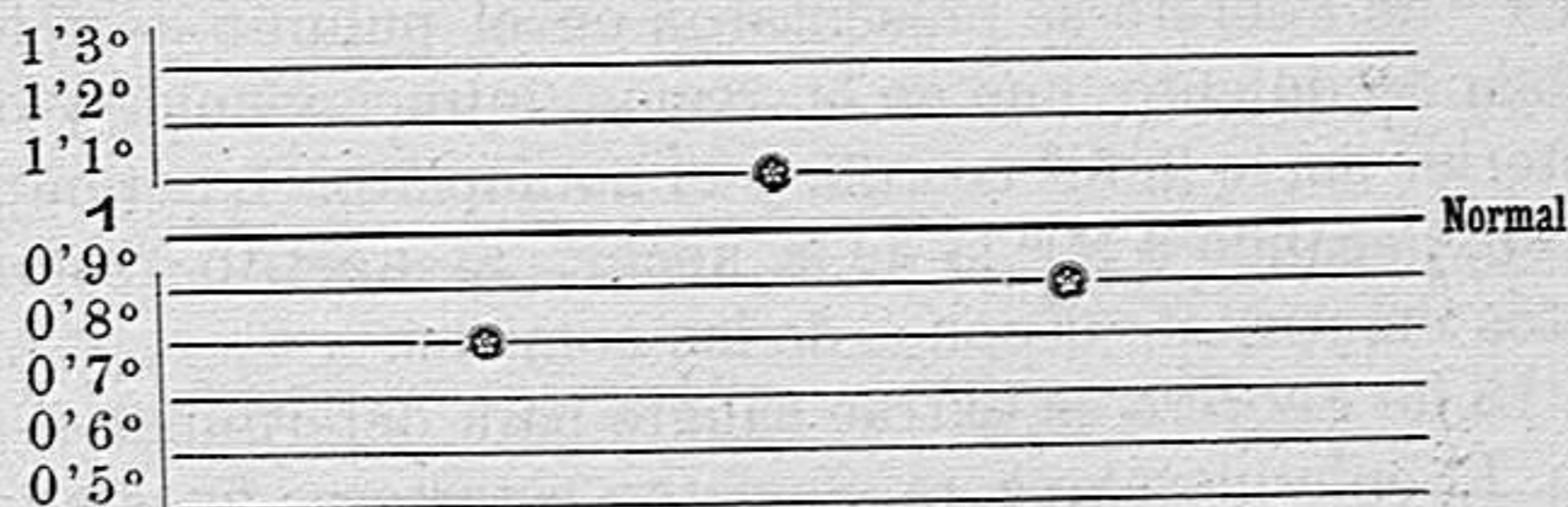
Actualmente el enfermo continua en parecido estado, si bien parece que las lesiones del pulmón derecho tienen tendencia a modificarse favorablemente.

El esquema y el índice nuclear son como sigue:

ESQUEMA NEUTRÓFILO DE ARNETH

Fechas 1914	I	II	III	IV	V	S. N
1 Marzo	34 %	15 %	25 %	23 %	3 %	246
29 Abril	8 »	15 »	49 »	23 »	5 »	302
30 Agosto	14,5 »	37 »	36,5 »	11 »	2 »	252

INDICE NUCLEAR



Resumen: Tuberculosis pulmonar con lesiones en los dos pulmones, predominando al principio las lesiones del pulmón izquierdo y últimamente las del derecho. Infiltración laringea.

Fórmula de Arneth variable al compás de los diferentes estados del enfermo. Actualmente desviación a la izquierda. El índice nuclear se mantiene cercano al normal, pero señala los periodos de agravación.

OBSERVACIÓN IV

Hernán C., de 24 años de edad.

Hacía un año de su enfermedad cuando le ví por primera vez. Había empezado con una hemóptisis. Fué trasladado de Barcelona a un pueblo no muy lejano de la misma provincia, y después regresó a la capital. Por prescripción facultativa había efectuado tres viajes a Bue-

nos Aires a fin de disfrutar de un clima marítimo. Después de un tiempo de su último viaje, se mojó los pies y contrajo una bronquitis de la que no pudo restablecerse.

Le ví el 5 de Enero de 1914. Su estado era demacrado y pálido. El tórax deprimido.

A la percusión se notaba en el plano anterior y vértice derecho, submacidez. En el vértice izquierdo, sonido normal. En el plano posterior y lado derecho, submacidez en el vértice.

A la auscultación se percibían estertores húmedos en el vértice derecho y gruesos estertores en la región infraclavicular. En el plano posterior, estertores húmedos en una gran extensión.

El enfermo tosía, pero sin espectorar mucho. El examen de los esputos demostró la presencia de bacilos homogéneos y moniliformes no muy abundantes.

Las temperaturas oscilaban entre 37.5 y 38.5 por la noche.

Se estableció la cura de aire y el reposo absoluto. Pero la temperatura no desaparece y el enfermo continua desnutriéndose.

El día 1.º de Febrero se presentaron en el pulmón derecho dos focos de reblandecimiento; uno en la región infraclavicular y otro en la parte posterior entre la 5.ª costilla y el homóplato. Las temperaturas aumentaron, llegando a 39º la de la noche. El apetito disminuye, se presenta tos emetizante despues de las comidas.

El día 15 de Febrero es extrae sangre para determinar el esquema de Arneth. El enfermo empeora. Se notan estertores finos en el vértice del pulmón izquierdo.

Para disminuir las temperaturas y comprimir las dos cavernas del pulmón derecho se aplicó el pneumotorax artificial. El primer día se inyectaron 600 c. c. de nitrógeno, que fueron bien tolerados por el enfermo. A los cuatro días se llegó a 800 c. c. Las temperaturas bajaron, siendo la máxima por la noche de 37.7º y la mínima por la mañana de 36.8º. Pero, a los dos días de la segunda aplicación, el enfermo se quejó de un fuerte dolor en el lado izquierdo del tórax, parte inferior, al nivel de la línea axilar anterior; fuerte dispnea; se trataba de un foco de pleuresia seca, que obligó a extraer 300 c. c. de gas. A los cinco días, cuando habian desaparecido los dolores y apenas se percibía el roce pleurítico, se inyectaron hasta 700 c. c. de nitrógeno en la cavidad pleurai derecha; pero reaparecieron el dolor y la dispnea. Se decide la extracción total y definitiva del nitrógeno.

Desaparecida la compresión del pulmón derecho, las temperaturas suben nuevamente hasta 49º por la noche. El enfermo estaba sumamen-

te pálido, tenía tos, espectoración y perdió el apetito. Las lesiones pulmonares del lado izquierdo se extendieron.

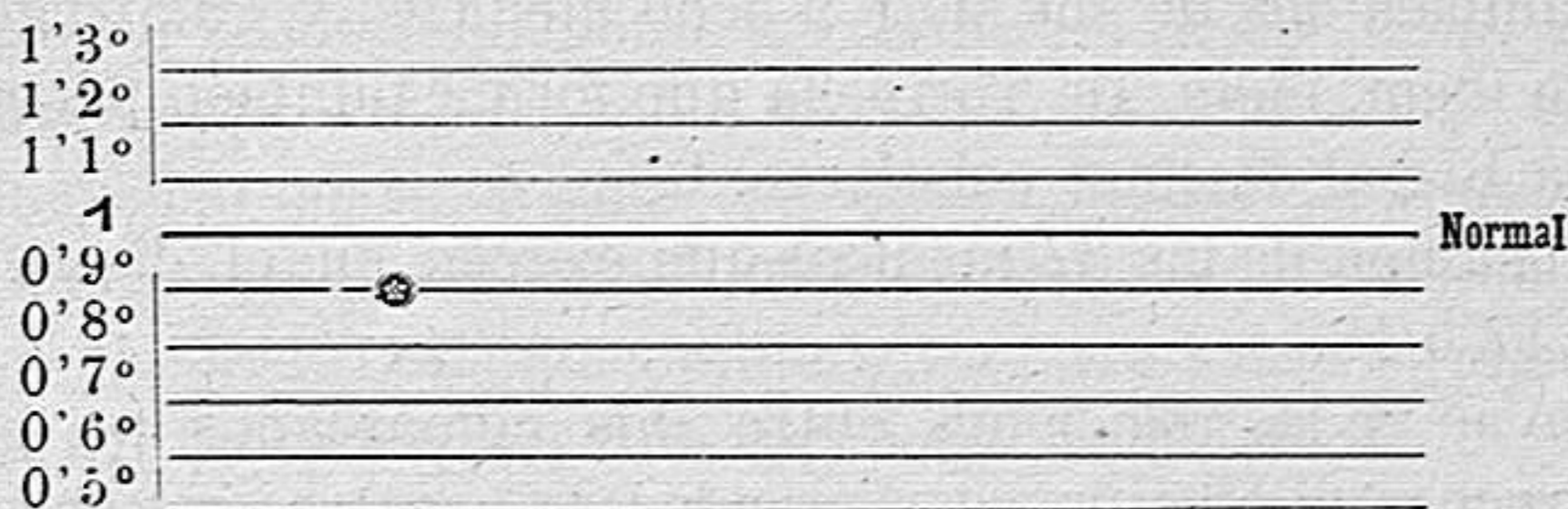
El día 7 de Marzo se empezó el tratamiento con los cuerpos inmunizantes de Spengler. No se notó mejoría alguna. El pulso era pequeño y frecuente. El 18 de Marzo, el enfermo tuvo una lipotimia. El pulso se hace intermitente; las temperaturas continúan elevadas.

El día 21 de Marzo el enfermo murió.

ESQUEMA NEUTRÓFILO DE ARNETH

Fechas 1914	I	II	III	IV	V	S N.
15 Febrero	24,5 %	23 %	35 %	15,5 %	2 %	247,5

INDICE NUCLEAR



Resúmen: Tuberculosis pulmonar cavitaria, con marcados fenómenos tóxicos.

Esquema neutrófilo poco desviado a la izquierda. Índice nuclear inferior al normal.

DR. A. PUIG Y OLLER.

(Continuará)

Dos palabras y otras tantas consideraciones sobre la última Asamblea

INTROITO. — Allá fuimos todos, es decir los de siempre, aun cuando en mayor número, como podrá verse por el extracto de la sesión inserta en otro lugar del BOLETÍN. Los recalcitrantes, los apáticos, los indiferentes, y los *mal contents* brillaron por su ausencia.

Nota descorazonante: formando San Feliu de Guixols, Calonge, Palamós y Palafrugell casi una sola urbe, tanto por sus relaciones de todas clases como por su situación topografica, San Feliu solo aportó a la Asamblea dos de sus siete u ocho médicos, y Palafrugell dos de sus siete idem, idem. De Torroella que forma también parte del partido de La Bisbal de cinco asistieron: 0.

En resumen de los 37 médicos que ejercen en el distrito dieron fe de vida 17 ó 18.

Como se ve las relaciones entre mis comarcanos no pueden ser más estrechas ni afectuosas. Aprended de nosotros colegas de Olot.

Teorema: En una comarca la plethora de personal está en razón inversa del compañerismo.

LA ASAMBLEA. Como las de antaño fué una asamblea-relámpago. Abierta la sesión a las 10 y minutos a las 11 dadas estábamos ya en la calle. Por esta vez la verborrea los compañeros se la dejaron en casa.

El encargado de la disertación el docto médico alienista de la Casa de Salud de Lloret de Mar Sr. Conill leyó el fruto de su ingenio a la velocidad de 80 kilómetros, digo cuartillas, por hora. Debido a ello, a las entradas y salidas, al barullo de las verduleras del mercado situado frente a las Casas Consistoriales de Palamós, al cuchicheo entre compañeros, al haber llegado algunos como los guardias valonas, tarde a la procesión, la generalidad se quedó *in albis*. Suerte que al día siguiente en casa y con la calma debida pude saborear tan hermoso trabajo. Esto no fué óbice para que, al terminar su lectura el amigo

Conill, fuese saludado con un nutrido aplauso.

Aprobáronse enseguida las cuentas que no son las del Gran Capitán ni mucho menos. Dados los gastos que ocasiona la publicación del BOLETÍN, alquiler, traslado de local y llamarse andana algunos compañeros, cuando de aflojar la mosca se trata, el Colegio vive de milagro.

A continuación y con el voto unánime de la Asamblea acordóse aislar (*enviá a la Torre*) a un compañero de cuyo nombre por más que ponga en prensa mi intelecto no puedo acordarme. Según opinión de los presentes, refrendada por los psiquiatras señores Conill y Alzina, las facultades intelectuales de no dicho señor están tan perturbadas que su permanencia en la colectividad, sería muy peligrosa.

Presentáronse luego dos proposiciones: una del Sr. Alzina recabando de la Junta del Colegio el que esta se interese con el Consejo General de la Mancomunidad, para que el Manicomio de Salt deje de ser lo que es hoy: un criadero de tuberculosos (opinión del actual director) cuando no de tiféclicos (opinión mía) donde nuestra egregia Diputación debería haber escrito en la puerta principal del establecimiento aquellas fatídicas palabras del Dante: *lasziate ogni speranza voi qui intrate*.

La proposición del Sr. Alzina fué aprobada por aclamación; pero ya verá el optimista director de nuestro Manicomio provincial que buen chasco se lleva. Los mancomunidalizadores harán el mismo caso de la Junta del Colegio que yo de las coplas de Calainos.

Otra del Sr. Ros pidiendo que la Junta pusiera coto a esos señores que sin empacho y con muy poca vergüenza (eso de la poca vergüenza es de mi paternidad) se visten con plumas de pavo real, poniendo en el membrete de sus recetas y en las placas de la puerta de su domicilio un flamante *Doctor*, no habiendo tales carneros.

No hubo más, es decir, si hubo que se acordó celebrar la próxima (XIX Asamblea) en Camprodón y nombrar solista, para ver si así sale de su ostracismo, al docto médico de Figueras Sr. Imbert.

¡Camprodón! Ya puede el amigo Sau preparar alojamiento para los 30 y pico de médicos de mi comarca que como un *solo médico* iremos a admirar la tierra montañesa que un día el malogrado maestro Doctor Robert puso por las nubes.

VISITA AL HOSPITAL. — Acompañados de los compañeros de Palamós que hicieron los honores de la casa con la amabilidad que les caracteriza y en espera del *gaudeamus*, los assembleístas visitaron el

Hospital; establecimiento montado a la moderna, que honra a la población y que ya para si quisieran localidades de mayor importancia. Hermosa jaula sin pájaros, circunstancia que analtece a Palamós, pues ello demuestra que gracias a la buena urbanización e higiene, goza de una salud envidiables.

EL AGAPE. — Transcurrió animado y bullicioso. Se comió bien según unos, regular según otros (cuestión de estómagos); se despellejó al prójimo y se hizo derroche de ingenio y buen humor.

Solo hubo una nota discordante: la mía. Habiéndome dado el naipe para echar cuatro flores a los caciques y alcaldes de monterilla cata-plum! aquí fué Troya. ¡Quien llegara a imaginar que una tercera parte de los asambleistas fuesen alcaldes de su pueblo! Nada que la metí. Claro que lo por mi dicho, no rezaba con ellos. Ya es de suponer que el alcalde-médico por su educación, cultura y tolerancia, nunca, por un quítame allá esas pajas, suspenderá de empleo y sueldo a un compañero, ni le pondrá ninguna clase de vejaciones. No suspenderá tampoco, como un monterilla cerril cualquiera, mitins, ni privara las sardanas en la plaza, ni los bailes y demás diversiones a los del Casino *d' abaix*, aunque los del Casino *d' abaix* no comulguen en su parroquia, ni otras barrabasadas por el estilo.

ROMPEN FILAS. — Para demostrar que nuestra Asamblea-excursión fué una idem relámpago basta decir que a las 3 de la tarde no quedaba en Palamós un médico forastero y eso que la urbe en pocos años ha subido como la espuma y tiene templos del trabajo dignos de ser visitados.

Cada mochuelo le faltó tiempo para retirarse a su olivo. No en escualido caballejo o destartalada tartana como antaño, sino en el vehículo de la burguesía como llamó un día al auto un popular tribuno revolucionario.

¡Como cambían los tiempos! Alcaldías, autos etc. etc. Que nos vengan luego con la monserga de que el médico no alcanza, honra, provecho y consideraciones en el ejercicio de su profesión.

R. VIDAL.

Palafrugell Septiembre 1915.